

Fecha: 12-05-2026
 Medio: El Líder
 Supl.: El Líder
 Tipo: Noticia general
 Título: Operativo policial en siete regiones deja 459 detenidos

Pág.: 9
 Cm2: 290,1
 VPE: \$ 265.155

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Operativo policial en siete regiones deja 459 detenidos

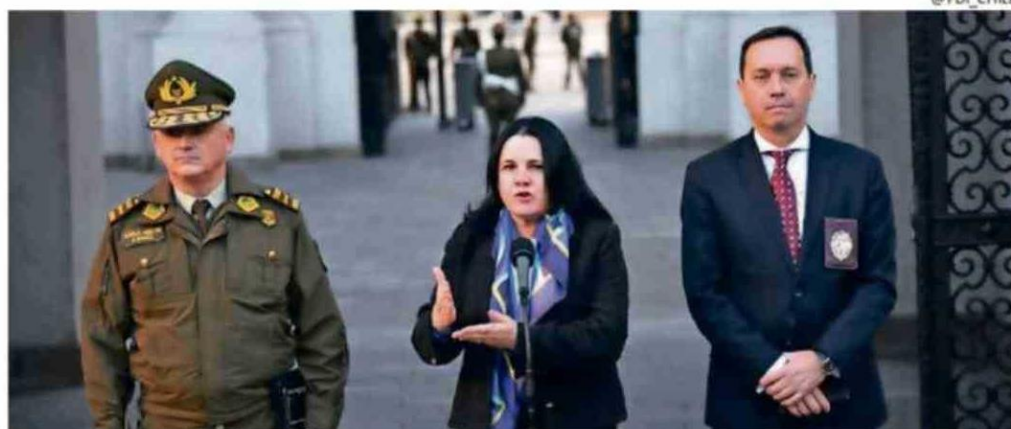
La PDI y Carabineros realizaron 8.592 controles en nueve comunas y sacaron de circulación 47 vehículos e incautaron 9 kilos de droga, siete armas y municiones.

Matías Gatica Lindsay

Un operativo conjunto de la PDI y Carabineros en siete regiones del país dejó 459 personas detenidas. Las diligencias se efectuaron entre el 6 y 7 de mayo y contó con 1.675 funcionarios de ambas policías, quienes se desplegaron en Arica, Iquique, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Rancagua, Curicó, Los Ángeles y Concepción.

En esos lugares, donde se han registrado mayor incidencias de delitos, se realizaron 8.592 controles preventivos y 1.007 procedimientos de fiscalización, los que dejaron 459 personas detenidas. Asimismo se identificaron a 236 migrantes irregulares en el país, de los cuales un 46% son ciudadanos venezolanos.

En el operativo se retiraron de circulación 47 vehículos y se incautaron más de nueve kilos de



LA MINISTRA STEINERT ASEGURÓ QUE ESTOS OPERATIVOS CONTINUARÁN EN TODA ESTA ADMINISTRACIÓN.

droga, siete armas y 28 municiones.

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, dijo que los operativos "seguirán (...) No vamos a parar hasta devolver la seguridad a nuestro país". Agregó que son parte de un "estudio estratégico" con las policías.

Steinert indicó que "los detenidos obedecen a delitos cometidos en flagrancia", mientras que el Ministerio de Seguridad destacó que en dos meses de gestión se han capturado más de 6.300 personas y que actualmente existen

más de 77.500 procesos con orden de detención, por lo que está impulsando la "Ley Sin Escape".

El director general de la PDI, Eduardo Cerna, dijo que los arrestados "eran prófugos de la justicia de delitos tan graves como tráfico de drogas, porte de armas, receptación de vehículo motorizado, delitos sexuales y robo con intimidación y violencia".

El Ministerio de Seguridad precisó que 196 personas fueron detenidas en flagrancia, 215 por ordenes de detención vigentes

y que 48 fueron arrestos por otros motivos.

Por su parte, el general director de Carabineros, Marcelo Araya, informó que de los detenidos "un 72% y 75% quedaron en prisión preventiva o fueron sometidas a control, respectivamente" y destacó que en el último tiempo han aumentado las incautaciones en el país.

Por otra parte la Subsecretaría de Prevención del Delito informó que entre el 4 y el 10 de mayo se registraron 21 homicidios, dos casos más que en el mismo periodo de 2025. 📌